

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
298	13 Sept 1969	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

lousa n.º 108 de esta Ciudad, y con las señales pertinentes, sin perjuicio del derecho de terceros y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



Distos los expedientes de obras menores instados por los Sres que se relacionan a continuación los informes favorables del Sr. Arquitecto Municipal y teniente de Alcalde Velazco de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión Municipal permanente de fecha 6 de Junio de 1957, se resuelve autorizar a Sr. Carolina Moncan Mas - 556/271 - reforma de una vivienda en calle Tarafa n.º 115 - D. José Barranco Balza - 631/315, 7,5 m lineales al arisa en la fachada de la calle Ausonia n.º 7 - D. Antonio Juch Cuspiuera - 653/325 - modificar aberturas en calle Pedra n.º 7 - D. Antonio Juch Cuspiuera 657/326, modificar aberturas en la

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
299	18 Agosto 1969	Decreto	Justalau de novo	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
 y firma si procede

casa de la calle Ledó n.º 3 - D. Antoni Jordi
 Caspura - 605/327 - Modificar aberturas en la
 casa de la calle Ledó n.º 4. - D. Joaquín Soler
 Mando - 66/329 - Abertura de un portal en calle
 San Cristóbal n.º 36. - D. Alfons Sala Juanda
 208/361 - Obras para la instalación de la calefac-
 ción central (buitam) con su pequeña cota para
 las bombonas, en la calle San Ferrnand 1. - D. Juan
 Ferriza Ferris 713/363 - Renovación de permiso
 de obras, concedido el día 10 de agosto de 1964,
 en la calle Fizarro a D. M. Espuña.

El Alcalde,



De conformidad a lo propuesto por el Gerente de
 Alcalde delegado de los Servicios de Gobernación,
 se resuelve en conceder licencia Municipal a favor de D.
 Juan Vilagelín Castañer para instalar un letrero en
 forma de banderola de medidas 3 x 1'7 m. en la
 calle San Roque n.º 8 de esta Ciudad, con la inscripción
 "Festonia Sala Borrás", sin perjuicio del derecho de ter-
 cero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de
 acuerdo con la ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde.

